



Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Guadalajara, Jalisco a 23 de Julio del 2018

Asunto: Convocatoria a la Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y Séptima del Año 2018

**HONORABLES COMISIONADOS
PRESENTES**

Por medio de la presente se les convoca a la **Convocatoria a la Cuadragésima Sexta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y Séptima del Año 2018**, que tendrá lugar el próximo día **31 de julio del 2018** a las **10:00 Hrs**, en Palacio de Gobierno ubicado en la para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Entrega de 4 Compensación Económica Subsidiaria
 - Caso 1: [REDACTED]
 - Caso 2: [REDACTED]
 - Caso 3: [REDACTED]
 - Caso 4: [REDACTED]
3. Uso de la voz de los presentes
4. Acuerdo de fecha para próxima sesión.

Lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 62° párrafo segundo, 67° y 69° fracción II de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y 19° fracción II del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.

Esperando contar con su asistencia, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

**“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL
XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”**


**LIC. JUAN CARLOS BENÍTEZ SUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO**

Comisión Ejecutiva Estatal de
Atención a Víctimas Jalisco
Calle Madero N°110 3er. Piso,
Zona Centro, C.P.44100
Guadalajara, Jalisco
Tel: 1543 8809 y 01800 525
3328
Correo:
atencion.ceeavj@gmail.com



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA SEPTIMA DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno del mes de julio del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Comedor, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Licenciado Juan Carlos Benítez Suárez en su carácter de Secretario Técnico, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes; el Licenciado Carlos del Vivar García, representante de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas; el Lic. Miguel Navarro Flores, representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra, representante de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García y Alma Araceli Chávez Guth; y las víctimas; de igual manera estuvieron presentes como invitados el Maestro Fernando Zambrano Paredes representante de la Comisión estatal de Derechos Humanos y el Doctor Dante Haro Reyes, representante de la Fiscalía de Derechos Humanos;-----

De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Bienvenida y palabras a cargo del Licenciado Juan Carlos Benítez Suárez, Secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
5. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

6. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria
7. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria
8. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria
9. Asuntos Varios
10. Acuerdos
11. Acuerdo sobre Fecha de siguiente sesión

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.- - - - -

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El Secretario Técnico da la bienvenida al pleno a la [REDACTED] del caso [REDACTED] que ya se encuentran en el salón, agradeciendo su presencia, a quienes les explica el motivo de la presente sesión, sede el uso de la voz a los integrantes del pleno para que se presenten, una vez lo anterior el Secretario Técnico da una breve reseña del hecho victimizante, [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] lo cual derivo a la violación de derechos humanos [REDACTED], por lo que la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación [REDACTED] donde se determinó que efectivamente se violaron los derechos humanos de la víctima, por tal motivo la víctima acudió a la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco, donde se le abrió expediente y se le dio seguimiento hasta obtener la aprobación del pleno para el pago de la compensación subsidiaria. Es por eso que la Comisión realiza la entrega del cheque correspondiente al pago de la compensación por medio de la comisionada Alma Araceli Chávez Guth.
- ✓ La comisionada Alma Chávez hace entrega del cheque correspondiente al pago de la compensación subsidiaria que se realiza por parte de la



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco. La víctima manifiesta su agradecimiento por la atención brindada por el personal de esta comisión.

- ✓ EL Secretario Técnico solicita un receso a fin de permitir se retiren las víctimas e ingrese la víctima del siguiente caso a compensar.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ El secretario de la Comisión da la bienvenida al pleno a las víctimas indirecta [REDACTED] del caso [REDACTED], dándole una explicación del motivo de esta reunión, sede el uso de la voz a los integrantes del pleno para que se presenten, una vez lo anterior es que el secretario técnico el da una breve reseña del hecho victimizante [REDACTED] [REDACTED] para después de realizar la integración de la carpeta de investigación se llegó a una sentencia donde se determinó la culpabilidad del detenido y el cual no ha realizado el pago de la reparación del daño, por tal motivo la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco toma el caso y con la aprobación del pleno se llega al pago de la compensación subsidiaria como reparación del daño.
- ✓ A las 11:05 el secretario técnico pide a los asistentes ponerse de pie para solicitar un minuto de silencio en memoria de los fallecidos.
- ✓ La Licenciada Gabriela Michel y el Secretario Técnico hacen entrega del cheque correspondiente al pago de la compensación y ofrecen palabras de consuelo a los familiares.
- ✓ EL Secretario Técnico solicita un receso a fin de permitir se retiren las víctimas e ingrese la víctima del siguiente caso a compensar.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ El secretario técnico da continuación a la presente sesión, agradeciendo a las víctimas indirectas [REDACTED] su presencia, explicando el motivo de esta sesión, que es para dar cumplimiento al punto de acuerdo, en donde se accedió a la compensación subsidiaria del caso [REDACTED], a lo que los integrantes de este pleno se presentan de manera individual, una vez lo anterior es que el secretario técnico da lectura a una breve reseña de lo que señala fue un hecho lamentable [REDACTED] [REDACTED] por lo que el ministerio público realiza la integración de la carpeta de investigación y como resultado se llega a la sentencia condenatoria



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

donde se advierte el pago de la reparación del daño por parte de los causantes de la muerte, por lo que la víctima indirecta acude a la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco para que se le dé la debida atención, la cual integra el expediente para llegar a la aprobación del pleno para el pago de la compensación subsidiaria como reparación del daño.

- ✓ A las 10:36 el secretario técnico pide a los asistentes ponerse de pie para solicitar un minuto de silencio en memoria del fallecido.
- ✓ La comisionada Alma Chávez y el Maestro Fernando Zambrano hacen entrega del cheque por el pago de la compensación subsidiaria y junto con el secretario técnico ofrecen palabras de consuelo a las víctimas, las cuales agradecen la atención que esta comisión les otorgo.
- ✓ Se solicita nuevamente un receso para permitir que se retiren las víctimas.

En cuanto al punto número 8:

- ✓ El Secretario Técnico da la bienvenida al pleno a las víctimas [REDACTED] del caso [REDACTED] explicando el motivo de la presente sesión, sede el uso de la voz a los integrantes del pleno para que se presenten, una vez lo anterior es que el secretario técnico realiza un breve resumen del hecho victimizante [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], que como resultado de la misma se dictó sentencia condenatoria en contra del imputado donde se señala el pago de la reparación del daño a lo que derivado de su incumplimiento esta comisión da cuenta de la atención que han recibido las víctimas indirectas y la cual integra debidamente el expediente para llegar a la aprobación del pleno para el pago de la compensación subsidiaria como reparación del daño.
- ✓ A las 10:54 el secretario técnico solicita un minuto de silencio en honor de la víctima directa.
- ✓ Luego de lo que la Comisionada Martha Cecilia Navarro y el Doctor Dante Haro Reyes hacen entrega del correspondiente cheque, brindando palabras de consuelo y compromiso a las víctimas.

En cuanto al punto número 9:

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, por lo que ningún integrante del pleno realiza algún comentario.

ACUERDOS



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

1. Se acuerda que la fecha de la próxima reunión queda para el próximo 06 de agosto de 2018 a las 10:00 horas [REDACTED]

Acta que suscribe y da cuenta el Juan Carlos Benítez Suárez en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Lic. Juan Carlos Benítez Suárez
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva
Estatad de Atención a Víctimas Jalisco

SE REALIZÓ LA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTADAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, POR CONTENER DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES de conformidad con el artículo 3 fracciones IX y X y por el artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los elementos constan de nombre de las víctimas directas e indirectas, número o nombre de identificación del caso, elementos de tiempo, modo y lugar y resumen de las características del hecho victimizante así como aquellos datos que pudieran hacer identificable a las víctimas directas e indirectas.